

Mujeres en Tácito: retratos individuales y caracterización genérica

JUAN-LUIS POSADAS

No vale la pena comenzar este artículo justificando el tema que propone, pues es de sobra conocido y debatido. En efecto, tanto el autor, Cornelio Tácito, como sus menciones a mujeres en sus obras, han sido objeto de numerosos estudios y trabajos, casi todos meritorios, en los últimos 50 años.

Quizá sí convenga comentar el subtítulo: ¿qué se pretende insinuar con la aposición «retratos individuales y caracterización genérica»?; ¿quizá una primera clasificación de las mujeres mencionadas por el autor? Más bien, justo lo contrario, la formulación de la máxima complejidad, inclasificable, de las mismas.

En todo caso, el subtítulo viene a apostillar una problemática, un debate historiográfico que aún colea: la percepción actual de una especie de doble visión, dicotómica y enfrentada, de esos personajes femeninos que aparecen constantemente en las obras de Tácito. Pero, como se verá más abajo, el debate mencionado adolece de varios defectos de base: la selección de los ejemplos femeninos con los que «probar» las tesis historiográficas, y el error de bulto de enfocar esa «doble visión» hacia ámbitos morales del pensamiento taciteo, y no socio-políticos. El interés de este artículo, si es que lo tiene, será, por tanto, criticar la tradición historiográfica anterior acerca del «moralismo» taciteo, salvando las aportaciones en la medida que realmente lo sean, y presentar una percepción lo más organizada posible de la complejidad de los personajes femeninos de las obras de Tácito¹.

* * *

¿Propuso Tácito una dicotomía de las mujeres de época julio-claudia en sus obras?; ¿las juzgó opuestas, antagónicas, representantes de dos

1. Las principales conclusiones de este artículo pertenecen a la Memoria de Licenciatura del autor, titulada *Mujeres en Tácito: una aproximación prosopográfica*.

mundos contrarios en el campo de la mujer?: ¿con qué intenciones las confrontó, si lo hizo al fin?

Tales preguntas deben ser situadas en el contexto del debate historiográfico en que surgieron. A finales de los años 30 se registró un aumento del interés por el estudio de la caracterización de personajes femeninos en Tácito². Tras unos diez años de estancamiento producido por la guerra y la fase post-bélica, el tema volvió a surgir con alguna fuerza, planteándose la siguiente cuestión: ¿responden los retratos taciteos a la realidad, o se basan en la utilización de arquetipos previamente conformados o tomados de otros autores, como Salustio? Las opiniones quedaron divididas, de forma que autores como Walker, Syme, Goodyear, Königer y Bardón defendieron, en varios grados, la caracterización en «tipos»³, mientras que Daitz, Marsh, Mendell y Furneaux apostaron por la caracterización individualizada⁴. En aquel entonces, otros autores salían vencedores de una contienda casi esbozada: los defensores del moralismo taciteo⁵ frente a los pocos creyentes en el ateísmo o supuesto «epicureísmo» de Tácito⁶.

Pues bien, las triunfantes teorías moralistas sobre Tácito vinieron a dar fuerza a los partidarios de las caracterizaciones femeninas arquetípicas; y es que los «moralistas» veían en los tipos definidos de mujeres una confrontación de personajes que personificaban el vicio y la virtud, dándose así un episodio más de la eterna lucha entre el Bien y el Mal: de esta forma,

2. A partir de la Memoria de Licenciatura inédita de J. Nicora, *L'art du portrait et les peintures de caractères dans les Annales de Tacite*, U. Paris, 1938. Un estudio más completo, con rango de Tesis Doctoral, fue el de R. B. Hoffsten, *Roman Women of Rank of the Early Empire in Public Life as Portrayed by Dio, Paternulus, Suetonius and Tacitus*, Philadelphia, 1939. Las dos Memorias de Licenciatura parisinas leídas en 1940, de M. S. Randour, *Figures de femmes romaines dans les Annales de Tacite*, y de M. Wester, *Les personnages et le monde féminin dans les Annales de Tacite*, junto con la 2.ª G. M., esta prometedora línea de investigación.

3. B. Walker, *The Annals of Tacitus*, Manchester, 1952, p. 47; R. Syme, *Tacitus*, Oxford, 1958, vol. I, pp. 196, 314, 356 y 417; F. R. D. Goodyear, *The Annals of Tacitus, Books 1-6*, Cambridge, 1972, pp. 35-37; H. Königer, *Gestalt und Welt der Frau bei Tacitus*, Erlangen, 1966, pp. 167-173; H. Bardón, «Points de vue sur Tacite», en *RCCM* 4, 1962, pp. 282-293, esp. p. 284.

4. S. G. Daitz, «Tacitus' technique of character portrayal», en *AJPh* 81, 1960, pp. 30-52, esp. pp. 30-33; F. B. Marsh, *The Reign of Tiberius*, Nueva York, 1957, p. 165; C. W. Mendell, *Tacitus: the man and his work*, New Haven, 1957, p. 165; H. Furneaux, *The Annals of Tacitus*, Oxford, vol. I, 1965, Introducción, pp. 34-36.

5. Estos autores piensan que Tácito se volvió amargado y triste ante la corrupción del principado domiciano que le tocó vivir, por lo que volvió sus ojos a la República y a los valores morales que representaba. Véase a M.ª R. Lanza, «L'opera di C. Tacito come documento morale», en *Aevum* 20, 1946, pp. 72-99 y a E. Paratore, *Tacito*, Roma, 2.ª ed., 1962, pp. 424-451. Contra esta concepción, y resaltando lo amoral de algunas de las páginas de Tácito, está R. Syme, loc. cit. 3, p. 521 y, más recientemente, M. A. Giua, «Storiografia e regimi politici in Tacito», *Annales* VI, 32-33», en *Athenaeum* 63, 1985, pp. 5-27, y M. von Albrecht, «L'interprétation de l'histoire romaine chez Tacite», en *LEC* 55, 1987, pp. 367-375. Por otra parte, los «moralistas» se vieron apoyados por estudios como el de J. Lacroix, «Fatium et Fortuna dans l'oeuvre de Tacite», en *REL* 29, 1951, pp. 247-264, y con el de P. Beguin, «Le Fatium et Fortuna dans l'oeuvre de Tacite», en *AC* 20, 1951, pp. 315-334.

6. Como Ph. Fabiá, «L'irréligion de Tacite», en *JS* 12, 1914, pp. 250-265. Su epicureísmo fue contestado por otro de los defensores del «moralismo» taciteo, P. Grenade, en «Le pseude epicurisme de Tacite», en *REA* 55, 1953, pp. 36-57.

el supuesto discurso moralista de Tácito quedaría suficientemente afianzado (y con él, el de ellos mismos, a aplicar en la Europa de postguerra).

Así pues, A. Salvatore, en su artículo sobre la «inmoralidad» de las mujeres y la decadencia del Imperio en Tácito⁷, comparó las menciones a mujeres romanas «decadentes» con las de germanas en Tácito, añadiendo estudios de la corriente «vida cotidiana» (fundamentalmente, Carcopino), y elaboró su conocida hipótesis según la cual la relajación de la legislación sobre el matrimonio y la tutela influyó en la inmoralidad femenina y en el proceso de decadencia romana, contra lo que se levantaría el moralismo de Tácito. Es evidente observar cuánto de actualidad había en las interpretaciones (o deseos) de Salvatore.

Su artículo, que merece serias críticas en cuanto a la utilización de los ejemplos (dada su selección y la interpretación del pasaje *Dial.* 29 de una forma sumamente alejada de la habitual), fue recibido, en general, con aplauso en los medios académicos. Así, H. Königer, en su Tesis Doctoral⁸, recogía la concepción de Salvatore, para expresar su hipótesis, según la cual Tácito definiría cuatro tipos básicos de mujer: la «mala esposa» (Messalina, Agrippina la menor), la «mujer extranjera» (Zenobia, Boudicca), la «heroína» (Agrippina la mayor), y la «buena esposa» (Servilia, Pomponia Graecina). En todo caso, la elección de sus ejemplos y, al parecer, la utilización del *corpus* de menciones le valieron a Königer algunas críticas, como la severa de M. Durry⁹.

A partir de los años 70, los *gender studies* adquirieron cierta relevancia, y se volvió al estudio de las mujeres en Tácito. Riposati, basándose en las comparaciones entre Salustio y Tácito, y en los trabajos sobre moralismo taciteo de los años 50, lanzó la idea de que Tácito siguió el patrón de retrato femenino de Salustio, y creó prototipos femeninos de virtud de vicio, con una finalidad moralista¹⁰.

A partir de él, otros muchos autores han seguido esta teoría, que ha llegado a ser casi una convicción: así, los trabajos de J. Lucas, basados en estudios lexicológicos y psicológicos de las menciones a mujeres¹¹; la Tesis Doctoral de L. E. Hardy, que estudiaba a las emperatrices taciteas y su caracterización¹²; o el trabajo de A. J. Marshall, que analizaba a las mujeres de las *Historiae* desde un punto de vista inédito, el de su participación en los hechos de armas de la guerra civil¹³.

7. A. Salvatore, «L'immoralité des femmes et la décadence de l'Empire selon Tacite», en *LEC* 22, 1954, pp. 254-269.

8. H. Königer, loc. cit. n.º 3.

9. Véase su reseña en *REL* 45, 1967, p. 573.

10. B. Riposati, «Profili di donne nella storia di Tacito», en *Aevum* 45, 1971, pp. 25-47.

11. J. Lucas, *Les obsessions de Tacite*, Leiden, 1974, pp. 192-209, esp. p. 198.

12. L. E. Hardy, *The Imperial Women in Tacitus' Annales*, Ann Arbor, Mich., 1976, pp. 249-255.

13. A. J. Marshall, «Ladies in waiting: the role of women in Tacitus' Histories», en *AncSoc* 15-17, 1984-1986, pp. 167-184, esp. p. 170.

La crítica más evidente y común a toda la literatura sobre las mujeres en Tácito es que no se ha estudiado el *corpus* completo de menciones, con lo que cada tendencia aporta ejemplos convincentes para demostrar sus teorías: ¿sorprendente o sospechoso?

Evidentemente, sospechoso. El principal problema es que la tradición historiográfica sobre este asunto no ha ido más allá de la simple constatación de realidades lexicológicas o del establecimiento de paralelos con otros autores: las teorías se han construido y defendido con unos pocos ejemplos, supuestamente significativos, sacados de las páginas de Tácito. En un *corpus* de 124 mujeres citadas, es fácil encontrar «pruebas» para todo tipo de teorías.

El primer paso para criticar esta tradición previa es el análisis del *corpus* completo de menciones a mujeres. Estudiando estas citas, se pueden observar una serie de características que Tácito juzga positivas y otras negativas en sus caracterizaciones.

Las características positivas son treinta y una, englobables en cuatro categorías: virtudes, cualidades, actitudes y otros conceptos asociados. Según la aparición de estas características en las menciones a mujeres, 46 de éstas aparecen relacionadas con la caracterización positiva (un 37,6% del total de 124 mujeres).

Las características negativas son muchas más, sesenta y seis, agrupadas en cinco categorías: vicios, ambición, actitudes, crímenes y conceptos asociados. Son 64 las mujeres que aparecen citadas en relación con estas características, un 52% del total.

Sin embargo, sólo 20 mujeres aparecen caracterizadas de manera exclusivamente positiva, mientras que 40 lo son de manera negativa. Hay, pues, un grupo de 27 mujeres citadas en relación con características de ambos signos¹⁴.

Este grupo de 27 mujeres «complejas» puede ser, a su vez, sometido al rastreo de «ascendencias» en la caracterización, viendo cómo uno de los grupos prevalece porcentualmente sobre el otro. De esta manera, se puede

14. Las mujeres con características exclusivamente positivas son: Antonia la menor, Calpurnia, Dido, Domitia Decidiana, Epicharis, Epponina, Galeria, Iulia Liuilla, Iulia Procilla, Iunia Torquata, Occia, Pompeia Paulina, Pomponia Graecina, Scribonia, Sextilia, Uitellia, Zenobia, la mujer ligur, la esposa de Arminio y la esposa de Albino; las que observan características exclusivamente negativas son: Acerronia, Acilia, Acte, Acutia, Aelia Paetina, Aemilia Lepida, Aemilia Lepida, Aemilia Musa, Albucilla, Annia Rufilla, Appuleia Uarilla, Aquilia, Atia, Calpurnia, Caluia Crispinilla, Claudia Pulchra, Claudia Sacrata, Cleopatra, Iulia, Iulia la menor, Iunia Lepida, Iunia Tertia Tertula, Locusta, Lollia Paulina, Marcia, Martina, Messalina, Numantina, Pontia Postumia, Silia, Triaria, Uipsania, Uistilia, Uitia, Urgulania, la esposa de Calvisio, la esposa de Mílco, la madre de Arminio, la madre de S. Papinio y la hija de S. Mario; las mujeres con ambas clases de características son: Agrippina la mayor, Agrippina la menor, Antistia Pollitta, Antonia Claudia, Atria Galla, Berenice, Boudicca, Cartimandua, Domitia, Domitia Lepida, Egnatia Maximilla, Ennia, Iunia Caluina, Iunia Silana, Liuia, Liuia Iulia, Munatia Plancina, Mutilia Prisca, Octauia, Poppaea Sabina, Poppaea Sabina Augusta, Salonina, Seruilia, Sosia Galla, Uelaeda, Uerulana Gratilla y la criada de Octauia.

establecer una subclasificación «complejas positivas», «complejas negativas» y «complejas complejas»¹⁵.

Por fin, un grupo muy amplio, de 37 mujeres, aparecen fugazmente en las obras de Tácito, fundamentalmente en los *Annales*, sin relación con ninguna de estas características. Por su número, constituyen casi el 30% de las mujeres, aunque por citas, sólo un 11% del total. Su grupo es, pues, cuantitativamente importante, aunque no cualitativamente. Se puede proceder, en todo caso, a una clasificación precaria: serían «positivas» las que se ocupan, por ejemplo, de recoger los restos de sus familiares en la guerra civil, las vestales, las que acompañan a sus maridos al destierro o se suicidan con ellos, las que son ejemplo de nobleza o antigua estampa, etc. Sólo tres permanecen en actitudes negativas, frente a las 29 positivas, y a 5 inclasificables¹⁶.

De esta forma, se podría interpretar que, sin contar con el último grupo de «no clasificadas», y sumando las complejas de ascendencia positiva o negativa a sus respectivos grupos, las «negativas» predominan ampliamente (53 mujeres) sobre las «positivas» (sólo 27). Con esta afirmación, sería claro que las representantes del «vicio», del Mal, en suma, quedan triunfantes frente a las representantes del Bien. Pero, claro, es preciso contar con todas para observar el siguiente cuadro:

GRUPO	POSITIVAS	NEGATIVAS
Caracterizadas	20	40
Caract. Complejas	7	13
No caracterizadas	29	3
Complejas complejas	7	
No caract. no caract.	5	
TOTAL	56	56

Es decir, coincidencia o no, Tácito presenta exactamente el mismo número de mujeres a las que juzga de forma positiva, que de mujeres consideradas negativas, quedando un remanente de 12 mujeres excesivamente complejas o totalmente anodinas.

Por tanto, y a pesar del análisis propuesto, la clasificación dicotómica es muy forzada, pues la búsqueda de «ascendencias» en el caso de las

15. Habría 7 «complejas positivas», 13 «negativas» y 7 «complejas complejas». En todo caso, Tácito no ofrece caracterizaciones simples, pues aúna rasgos positivos y negativos casi por igual, de tal forma que sólo es posible trazar sinuosas «ascendencias» en la definición de los personajes femeninos más importantes de sus obras, como son los casos de Liuvia, Liuvia Iulia, las dos Agrippinas, Munatia Plancina, la emperatriz Octavia, etc.

16. Las «no caracterizadas negativas» son la vestal Uibidia (por su defensa de Messalina ante Claudio), Aurinia (germana divinizada) y Statilia Messalina (amante de Nerón, y posterior esposa).

mujeres complejas es muy ardua, y en el de las no caracterizadas, totalmente preciaría. Sería falsa, por tanto, la hipótesis según la cual Tácito presentó a las mujeres en dos tipos diferenciados, las «buenas» y las «malas», pues, como se ha visto, han podido ser definidos muy diversos grados en la caracterización femenina, desde la visión simplemente positiva o negativa de alguna mujer, hasta la percepción de una complejidad difícil de calificar en muchos retratos (los más importantes, por cierto).

Por otra parte, algunas de las mujeres caracterizadas de forma simple lo son porque aparecen una sola vez, con lo que difícilmente podrían provocar en Tácito dos juicios distintos. El caso más claro que podría acabar con esa clasificación «simple» es el de Domitia Lepida, quien aparece como madre ejemplar en *Ann.* XI 37. Si no hubiera aparecido más veces en la obra de Tácito, se la consideraría «buena». Sin embargo, vuelve a aparecer en *Ann.* XII 64, aunque con distinto tono: aquí es *inprudica, infamis, uiolenta*, rival en vicios con Agrippina la menor. Tal grado de variación hace pensar que Tácito calificó las actitudes que se le presentaban, pero que no tenía en mente una clasificación tipológica previa.

Creo, pues, que los datos, tal y como aparecen, revelan que la teoría de los arquetipos en los retratos femeninos de Tácito se muestra falaz. Veamos ahora su justificación moralista.

En un aspecto acertó Salvatore: en la preocupación de Tácito por la supuesta decadencia de Roma. Pero esta decadencia vendría no sólo por la corrupción de las costumbres, a la que ciertamente se refiere el historiador en bastantes ocasiones, sino por la degradación de la vida política con el principado. Si Tácito se muestra casi siempre contrario a la devaluación de las prácticas políticas de la República, aunque no tanto al Príncipe¹⁷, ¿cuál sería su actitud ante la creciente participación de la mujer en la sociedad y en las instituciones?¹⁸. Evidentemente, Tácito reacciona ante el poder de mujeres como Agrippina la menor, pero... ¿lo hizo moral o políticamente?

* * *

17. Véanse las opiniones de C. J. Classen, «Tacitus, historian between Republic and Principate», en *Mnemosyne* 41, 1988, pp. 93-116; K. Christ, «Tacitus und der Prinzipat», en *Historia* 27, 1978, pp. 449-487; H. B. Mattingly, «Tacitus' pronomens. The politics of a moderate», en *RSA* 2, 1972, pp. 169-185; y de J. Percival, «Tacitus and the Principate», en *G & R* 27, 1981, pp. 119-133.

18. Evidentemente, no podía ser sino negativa, al considerar Tácito que la participación de las mujeres en las instituciones era una de las consecuencias del nuevo régimen. Su postura, por una vez, coincide con la de Tiberio, expresada en *Ann.* I 14, 2, *ille moderandos feminarum honores dictitans...* («él repitió una y otra vez que se debían poner límites a los honores de las mujeres...»), en relación con la adulación senatorial para con Liuia, tras la muerte de Augusto. De hecho, una de las características negativas más interesantes en Tácito es el de los «honores no usuales» que recibieron ciertas mujeres imperiales. Por ejemplo, Liuia obtuvo el privilegio de sentarse entre las vestales en el teatro (*Ann.* IV 16, 4). Agrippina la menor es la que más críticas recibe de Tácito por su intromisión en asuntos y honores reservados tradicionalmente a los varones. Cuando Caractaco, rey britano preso, rinde homenaje a Claudio, lo hace también a Agripina, que estaba en una tribuna aparte: (*Nouum sane et moribus ueterum insolitum, feminam signis Romanis praesidere: ipsi semet*

A pesar de que no sea fácil separar los campos moral y político del pensamiento romano, pienso que la esencia temática de las obras de Tácito es más la inadaptación legal del sistema socio-político de época tardo-republicana al problema «constitucional» planteado por la sucesión de Augusto, que la repugnancia moral ante la corrupción de las costumbres y la perversión del *mos maiorum* durante el siglo I d.C.¹⁹. De la importancia de ese problema sucesorio se deriva el papel protagonista de Tiberio en los *Annales*. Y de ello se colige —y se comprende— la acumulación de comentarios morales sobre él y sus sucesores: la época julio-claudia es amoral en el pensamiento taciteo porque, para Tácito, es políticamente inaceptable, desde el punto de vista constitucional. Por tanto, la crítica moral a actitudes femeninas de poder y ambición política se debe a las reservas legales de Tácito hacia el principado y hacia el hecho de que el centro de decisiones pase del senado y los comicios al palacio imperial.

No cabe duda en que Tácito prefería un «camino medio» entre la libertad y el principado, consistente en la admisión del papel del *princeps* junto con la acción correctora del senado²⁰. Sin embargo, el senado de época julio-claudia le merece tantas reservas por su actitud servil, que su crítica a la pérdida de la antigua *uirtus* senatorial debe leerse de forma más política que moral, entendiendo así por *uirtus* «la actitud decidida del senador dispuesto a gobernar»²¹.

parti a maioribus suis imperii sociam ferabet. Ann. XII 37, 4, «Era algo nuevo y francamente insólito en la tradición de los antiguos: una mujer ocupando un sitial ante los estandartes romanos: ella misma reclamaba su participación en el imperio ganado por sus mayores»; ella misma procuraba realizar su encumbramiento, entrando, por ejemplo, en carruaje en el Capitolio, honor reservado a los sacerdotes y objetos sagrados (*Ann. XII 42, 1-3*); presidía juegos con clámide real (*Ann. XII 56, 3*); en ella se acumulaban todos los honores (*propalam tamen omnes in eam honores*), como llevar dos lictores y recibir el cargo de flamen de Claudio (*Ann. XIII 2, 2-3*); Nerón la acusó de pretender, finalmente, que las cohortes pretorianas le prestaran juramento (*Ann. XIV 11, 1-2*). El comentario político de Tácito a este poder absoluto de Agrippina es rotundo: *versa ex eo ciuitas et cuncta feminae oboediebant* (*Ann. XII 7, 2*): es decir, la constitución romana ha llegado a tal grado de subversión, que todos los hombres obedecen a una mujer (de ahí que el supuesto moralismo taciteo tenga su origen en su oposición al principado). Sobre Agrippina la menor, véanse los estudios de E. Paratore, «La figura di Agrippina minore in Tacito», en *Maia* 5, 1952, pp. 32-81; de L. E. Hardy, loc. cit. n.º 12, pp. 155-214 (quien identifica como el principal rasgo de esta mujer en Tácito su *libido dominandi*, p. 208); y el de J. Melmoux, «La lutte pour le pouvoir en 51 et les difficultés imprévues d'Agrippine. Remarques sur Tacite, *Ann. XII 41-42*», en *Latomus* 42, 1983, pp. 350-361. Otras mujeres a las que critica su gusto por ciertos honores son Salonina (esposa de Caecina Alieno: *Hist. II 20, 1*) y Uelaeda (mujer santona germana, en *hist. IV 65, 3-4* y *V 22, 3*).

19. Su actitud ante el sistema hereditario parece ser la del discurso de Galba en *Hist. I 15-16*. No debía estar muy de acuerdo con la sucesión familiar. Véase el libro de J. Miquel, *El problema de la sucesión de Augusto*, Madrid, 1969, pp. 17-39, sobre lo «aconstitucional» del discurso.

20. Tácito era partidario del Principado, siempre y cuando éste asegurase la libertad del pueblo romano y el ejercicio del derecho. En *Agr. 42, 6* y en *Ann. IV 20, 3*, Tácito aparece como defensor de una especie de «camino medio» entre la servidumbre y la libertad, según R. Syme, «The political opinions in Tacitus», en *ibid.*, *Ten Studies in Tacitus*, Oxford, 1970, pp. 121 y ss. Sobre su moderación política se pronuncia también R. Martín, *Tacitus*, Londres, 1981, p. 32. Por otra parte, la actitud del Senado julio-claudia le merece a Tácito una franca repulsa, criticando sobre todo a los delatores y aduladores. Cf. con J. L. Moralejo Alvarez, *Tácito, Anales*, Madrid, vol. I, 1979, p. 19.

21. Es una conclusión de R. Martín, loc. cit. n.º 20, p. 25.

Por tanto, y desde este punto de vista, no es posible que la presentación de mujeres en tipos enfrentados —que ya hemos visto que no se da totalmente— deba leerse exclusivamente como parte de un discurso moralista que Tácito ejercita ante la supuesta «corrupción de las costumbres» y «degradación de la virtud» en el siglo I d.C. Si Tácito nos presenta ejemplos de mujeres decadentes, ambiciosas y violentas, también lo hace con los hombres: son, pues, características todas ellas de una época políticamente reprobable. Son actitudes propias, en el pensamiento taciteo, de quienes pretenden adaptarse a un tiempo de concentración del poder, de pérdida de *libertas* y transformación de los usos y costumbres —y de valores morales— propios de la República. Es, por tanto, un problema político el que suscita repercusiones y comentarios morales en el historiador.

* * *

Según el subtítulo del artículo, las mujeres que aparecen en Tácito lo hacen de dos formas: retratadas individualmente o como parte de una caracterización genérica, esto es, como grupo definido por su *sexò*.

En la primera de las formas, Tácito se preocupa en describir detalladamente la personalidad de la mujer, con algún fin historiográfico o político. Es sabido, por otra parte, cómo Tácito utiliza una serie de técnicas definidas de sospecha y contraste para inclinar su opinión soterradamente en pro o en contra del personaje retratado, según su interés personal o político en él²².

Ahora bien, ¿qué constituye un retrato? Pienso que una mención que se considere como retrato debe cumplir ciertas condiciones: en Roma, la mujer no tenía entidad propia, debido a su sujeción legal²³, por lo que el retrato deberá incluir su filiación parental o marital; en segundo lugar, sería precisa alguna información sobre su carácter o costumbres; también puede mencionarse algún hecho importante de su vida; y, por fin, las circunstancias de su muerte o exilio.

Según todo ello, Tácito nos transmitió quince retratos de mujeres en sus obras. Los más completos son los de las mujeres «imperiales», esposas, madres o hijas de emperadores: Agrippina la menor, Liuvia, Messalina, Octavia, Poppea Sabina, Agrippina la mayor, Iulia (hija de Augusto), Liuilla y

22. Véanse los artículos de I. S. Ryberg, «Tacitus Art of Innuendo», en *TAPhA* 73, 1942, pp. 383-404; D. Sullivan, «Innuendo and the Weighted Alternative in Tacitus», en *CJ* 71, 1976, pp. 312-326; y de R. Develin, «Tacitus and techniques of insidious suggestion», en *Antichthon* 17, 1983, pp. 64-95.

23. Aunque en el siglo I d.C. la tutela de mujer estaba en desuso en muchos casos, la ley era muy clara al respecto. Véase el estudio de M.^a J. Casado Candelas, *La tutela de mujer en Roma*. Valladolid, 1972; Cf. con los más recientes de J. P. Halleth, *Fathers and Daughters in Roman Society: Women and Elite Family*, Princeton, 1984; y de A. J. Marshall, «Ladies at Law: the Role of Women in the Roman Civil Courts», en C. Déroux (Ed.), *Studies in Latin Literature and Roman History*, Bruselas, vol. V, 1989, pp. 35-54.

Sextilia (madre de Vitelio). Las otras son: las dos Aemilias Lepidas, Domitia Lepida (tía de Nerón), Iunia Calvina, Iunia Silana y Munatia Plancina.

Por otra parte, hay otras mujeres en cuyos «retratos» falta alguna de las características mencionadas; son los casos de Caluia Crispinilla, Epicharis, Iulia Liuilla, Pomponia Graecina, Silia y Uipsania. En general, la falta de datos sobre su filiación parental se ha sustituido por la mención de su matrimonio, salvo en el caso de Epicharis, de quien nada se dice. No sabemos nada del final que sufrieron dos de ellas, Caluia Crispinilla y Pomponia Graecina, aunque ello puede deberse a que Tácito no lo sabía o a que no tenía importancia para la conformación de su retrato. Por fin, no hay indicación alguna sobre el carácter de Iulia Liuilla, Silia y Uipsania. Esta última, además, no presenta ningún dato sobre su vida o hechos. Por tanto, habría que eliminar de la categoría de «retratos femeninos» a Epicharis y a Uipsania, admitiendo los otros cuatro.

Tácito construye sus retratos femeninos de maneras diversas. En primer lugar, por la simple acción, dado que las retratadas son personajes principales de la misma, caso claro de las emperatrices, de Agrippina la mayor y de Munatia Plancina²⁴. En estos retratos se nos informa del matrimonio de estas mujeres con los príncipes, de su carácter, de los principales acontecimientos políticos o familiares en que se vieron implicadas, y de la forma de su muerte.

En segundo lugar, ciertas mujeres son retratadas de manera «diacrónica», esto es, en varios momentos o tiempos, apareciendo en alguna parte del relato, para informarnos luego de su fortuna o muerte. Es el caso de Domitia Lepida, Iulia Liuilla, Iunia Calvina y Iunia Silana²⁵.

Por fin, de algunas de ellas se nos ofrece un breve, pero enjundioso retrato en un solo momento, generalmente el de su muerte. Ejemplos de ello son las menciones de las dos Aemilias Lepidas, de Caluia Crispinilla, de Pomponia Graecina y de Silia²⁶. Son estas descripciones unitarias las más interesantes para el estudio del retrato, aunque otras mujeres clasificadas en otros tipos de «retrato» participan también de este modo²⁷.

No es éste el lugar para comentar detalladamente estos 19 retratos femeninos en Tácito, aunque si se puede señalar lo anómalo del caso del

24. Agrippina la mayor queda incluida entre las mujeres imperiales como nieta de Augusto y madre de Calígula; Munatia Plancina, principal acusada del asesinato del marido de aquella, Germánico, es una de las protagonistas de los libros II y III de los *Annales*.

25. Domitia Lépida (vida: *Ann.* XI 37, 3 y XII 64, 2-3; muerte: *Ann.* XII 65, 1); Iulia Liuilla (vida: *Ann.* II 54, 1 y VI 15, 1; exilio: *Ann.* XIV 63, 2); Iunia Calvina (vida: *Ann.* XII 4, 1; exilio: *Ann.* XII 8, 1); e Iunia Silana (vida: *Ann.* XI 12, 2 y XIII 19, 2; exilio: XIII 22, 2; muerte: *Ann.* XIV 12, 4).

26. Aemilia Lepida, *PIR* 420, en *Ann.* III 22-23; Aemilia Lepida 2, *PIR* 421, en *Ann.* VI 40, 3; Caluia Crispinilla, en *Hist.* I 73; Pomponia Graecina, en *Ann.* XIII 32, 2-3; y Silia, en *Ann.* XVI 20, 1-2.

27. Los más interesantes retratos son los de Aemilia Lepida 2, cit.; Caluia Crispinilla, cit.; Iulia (*Ann.* I 53); Liuia (*Ann.* V 1); Munatia Plancina (*Ann.* VI 26); Octavia (*Ann.* XIV 63); Pomponia Graecina, cit.; Poppaea Sabina Augusta (*Ann.* XIII, 45); y el Sextilia (*Hist.* II 64).

de Calpurnia Crispinilla, que se nos ofrece sin una coordenada temporal precisa; también es remarcable el retrato de Liuvia, por sus connotaciones oratorias, como una *laudatio funebris* en miniatura; por fin, es muy propio de Tácito describir los caracteres personales por medio de conceptos morales, transmitidos de forma epigramática, y el uso de técnicas de insinuación apropiadas para deslizar su opinión (como *incertum an inuitam* en el retrato de Liuvia; o el uso de *ne... uel* en el de Poppaea)²⁸.

Para finalizar el artículo, comentaré la última forma de descripción de mujeres en Tácito, la «caracterización genérica», como grupo definido por el sexo. Si bien quedan 105 mujeres que no entran en la categoría de «retrato individual», no se puede afirmar que el sexo femenino, la «Mujer», sea un elemento de análisis histórico en Tácito, separado de otros o con características propias. Las menciones a esas mujeres forman parte del relato histórico y nunca constituyen un objeto de reflexión seria: no hay una formulación clara de «lo femenino», pese a que Tácito califica algunos conceptos como «femeninos» o «mujeriles»²⁹, reflejando con ello tópicos sociales, no análisis históricos.

Tampoco es posible establecer una relación de causalidad entre la acción de estas mujeres y los hechos históricos por ellas desencadenados: pueden ser política o moralmente buenos o malos, pero ello no depende del género de quien los provocó. De hecho, tampoco puede rastrearse un *cánon* por el que Tácito juzgue inapelablemente a las mujeres por su grupo social, opiniones políticas, etc. Tácito, en definitiva, refleja la situación real de las mujeres en Roma: su inanidad.

28. Se ha señalado el uso del interrogatorio *an* asociado con el sustantivo *incertum* como forma de expresión de duda, inclinada hacia la afirmación: Cf. con D. Sullivan, loc. cit. n.º 22, pp. 313-314; y con D. Develin, *ibid.*, pp. 66-68. El uso de alternativas como *ne... uel* también se ha estudiado como fórmula en la cual el autor se sitúa en la última opción, que resulta enfatizada. Cf. con D. Sullivan, *ibid.*, pp. 313 y 317-318; con S. G. Daitz, loc. cit. n.º 4, p. 46; y con I. S. Ryberg, loc. cit. n.º 22, p. 389.

29. Fundamentalmente, las reacciones exaltadas (*Ann.* XIII 13), las malas artes (*Ann.* XVI 2), los apasionamientos (*Ann.* XII 57), la credulidad (*Ann.* XIV 4), los resentimientos (*Ann.* I 33), los vicios (*Ann.* VI 25), el afán de emulación (*Ann.* II 43), la falta de autocontrol (*Ann.* I 4), la debilidad de ánimo (*Ann.* VI 49), su ferocidad (*Hist.* I 63), y su propensión al llanto (*Agr.* 46). Los dos autores que han estudiado este tema más profundamente son B. Baldwin, «Women in Tacitus», en *Prudentia* 4, 1972, pp. 83-101 y R. Syme, «Princesses and others in Tacitus», en *G & R* 18, 1981, pp. 40-52 (al menos, en mi parecer). Ambos concluyen considerando que Tácito no trató mal a las mujeres, ni les asignó especiales papeles en su explicación historiográfica, siendo similares a los hombres que aparecen retratados en sus obras.